

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN DE SOLICITUDES DE DOS PUESTOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES**, AL AMPARO DEL DECRETO 131/2017, DE 1 DE AGOSTO, POR EL QUE SE REGULA EL PLAN DE EMPLEO SOCIAL, DE LAS BASES APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Sras Asistentes:

Presidenta: Dña. María Álvarez Feria, Trabajadora Social de la Mancomunidad Integral "Sierra de Montánchez".

Vocal/es: Dña. Ángela Carrasco Gómez, Agente de Empleo y Desarrollo Rural de la Mancomunidad Integral "Sierra de Montánchez".

Vocal-Secretario: D. Valentín Macías Hernández, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Aldea del Cano (Cáceres).

En Aldea del Cano, a dieciocho de diciembre de 2018, siendo las 13:00 horas, se reúnen bajo la presidencia de la Sra. Presidenta de la Comisión de Selección, las señoras integrantes del mismo, que se constituye para realizar el proceso de selección de los/as aspirantes a proveer una Plaza de Operario de Servicios Múltiples, al amparo del Plan de Empleo Social.

Constituido el Tribunal y vistas las Bases reguladoras, se propondrán a los/as candidatos/as que hayan obtenido mayor puntuación en el proceso de selección.

Así, en primer lugar, de conformidad con el punto séptimo de las Bases aprobadas el veinticinco de septiembre de 2018, se procedió a la aplicación de los criterios de valoración y ponderación, con el siguiente resultado, según hoja anexa, elaborando el siguiente listado de personas admitidas por orden de puntuación:

<b>PARADAS DE LARGA DURACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
Mª CRISTINA GUTIERREZ	15
Mª ROCIO CORDERO PALACIOS	10
JUAN PULIDO MORAN	0

  

<b>NO PARADO DE LARGA DURACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
LESMES SANABRIA HARTO	12

De dicha hoja anexa, además, se plantea el siguiente listado de personas excluidas:

<b>ASPIRANTES</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
PEDRO PABLO CORDERO PACHECO	SUPERA INGRESOS LA UNIDAD FAMILIAR

Una vez desarrollado el proceso de selección, se acuerda proponer al siguiente candidato, según orden de puntuación:

Dña. Mª CRISTINA GUTIÉRREZ

Dña. Mª ROCIO CORDERO PALACIOS



Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal. Siendo las 15:00 horas del día indicado al principio, de lo que yo, como Secretario certifico. Se incluyen hoja anexa con la valoración de las solicitudes.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO



VOCAL/ES

